

Juvenal Jaramillo M. *Una elite eclesiástica en tiempos de crisis. Los capitulares y el Cabildo Catedral de Valladolid-Morelia (1790-1833)*. México: El Colegio de Michoacán, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014, 616 p., ISBN 978-607-8257-92-8

Ramón Alonso Pérez Escutia

FACULTAD DE HISTORIA/UMSNH, rape_63@hotmail.com

Desde hace algunos años en diferentes espacios de análisis y discusión académica, varios colegas historiadores han expresado en diverso tono y vehemencia, la necesidad y expectativa de llevar cabo trabajos de investigación originales sobre la historia de Michoacán, que consideren como punto de referencia el desarrollo de las gestiones episcopales que se han sucedido a lo largo de poco menos de cinco siglos en esta tierra. La propuesta suena como sumamente sensata si se asume el hecho de la omnipresencia de la Iglesia católica y la influencia ejercida por ella en el moldeado del devenir histórico de nuestra sociedad.

Fue en este contexto historiográfico que en octubre de 2014, salió a la luz la obra que nos ocupa: *Una elite eclesiástica en tiempos de crisis. Los capitulares y el Cabildo Catedral de Valladolid-Morelia (1790-1833)*, cuya versión inicial fue la tesis con la que Juvenal Jaramillo Magaña obtuvo el grado de Doctor en Ciencias Sociales en el prestigiado Colegio de Michoacán, bajo la asesoría del doctor Carlos Herrejón Peredo. Si bien, el libro no atiende en estricto rigor a los gobiernos diocesanos *per se*, aporta, en mucho, elementos para conocer, desde la perspectiva de la composición y desempeño de ese cuerpo colegiado, aspectos relevantes de las gestiones episcopales de fray Antonio de San Miguel Iglesias, Manuel Abad y Queipo, al margen de la polémica sobre la validez o no de la misma; el largo periodo de sede vacante de 1815-1831; y los inicios del gobierno del obispo Juan Cayetano Gómez de Portugal y Solís.

He tenido la oportunidad de conocer las obras del doctor Jaramillo Magaña desde su pionera: *La vida académica de Valladolid de Michoacán en la segunda mitad del siglo XVIII*, editada en 1989 como el volumen número 2 de la Biblioteca Nicolaita de Educadores Michoacanos, una porción del vasto y singular proyecto editorial guiado por el inolvidable

doctor Juan Hernández Luna, hasta el monumental texto que es motivo de esta reseña. No omito mencionar como otros de sus principales trabajos: *José Pérez Calama* y *Hacia una Iglesia beligerante*, lo que en conjunto ha contribuido a posicionar a Jaramillo Magaña como una reconocida autoridad en los estudios sobre la Iglesia en lo que Óscar Mazín denomina coloquialmente como el Gran Michoacán, en el lapso transcurrido entre el último tercio del siglo XVIII, la Guerra de Independencia y las décadas posteriores a ésta.

El libro *Una elite eclesiástica en tiempos de crisis*, para efectos de su adecuada estructuración y comprensión de contenidos, se integra en dos partes que contienen de manera conjunta una decena de capítulos cuya extensión es más o menos uniforme. Los que corresponden a la primera porción aluden a lo que son los oficios canónicos y el perfil individual y colectivo de los individuos que los usufructuaron. El doctor Jaramillo tuvo el cuidado de emplear un lenguaje claro y ágil para guiar incluso a los lectores profanos por los complicados vericuetos del derecho canónico que instituyó y respaldó el funcionamiento de los cabildos catedral desde la Edad Media y hasta muy avanzado el siglo XIX. En ese tenor, en el capítulo I explica el porqué y el funcionamiento de cada una de las canonjías integrantes de ese cuerpo colegiado, lo que resulta fundamental para comprender con más objetividad y precisión el resto de la obra.

Los capítulos II, III y IV corresponden a las diferentes aristas de un detallado ejercicio prosopográfico, para identificar la racionalidad con la cual se concretaron procesos y diligencias, como los de la selección de los individuos que fueron beneficiados con las prebendas que correspondieron al Cabildo Catedral de Valladolid-Morelia, su objeto central de estudio. Esta parte del libro es sumamente rica en virtud de que pone de manifiesto la habilidad del autor para la sistematización e interpretación de sus muchas fuentes de información, tanto las documentales como las bibliográficas. Por lo tanto, estuvo en condiciones de identificar los lugares de procedencia geográfica, formación académica, redes de vínculos familiares, sociales, económicos y políticos, así como los mecanismos que fueron más habituales para asegurar el ingreso de algunos de los aspirantes al referido órgano de gobierno diocesano.

En el tercer capítulo el doctor Jaramillo tiene especial cuidado en poner de manifiesto, la manera en la que la materialización de las reformas borbónicas no sólo trastocó la secular relación Estado-Iglesia al interior del imperio español, sino cómo impactaron éstas en el ámbito específico de la asignación y usufructo de las prebendadas en los cabildos catedrales. Sobre este particular, saca a relucir el creciente pragmatismo de la Corona para asignar esos beneficios a individuos que no necesariamente respondían al perfil del clérigo de noble estirpe, con sólida formación intelectual y una larga, esmerada e impecable carrera eclesiástica. Ya desde los últimos años del siglo XVIII se advierte la tendencia a favorecer a prospectos de probada lealtad personal hacia las políticas regalistas, como los capellanes militares, e incluso proclives a proceder de manera espontánea y oficiosa; a fiscalizar desde adentro el funcionamiento de los cabildos eclesiásticos, particularmente, en lo relativo a los intereses económicos del rey en rubros como los diezmos, medias anatas y otros conceptos. Ejemplos palpables de ello fueron para el caso que nos ocupa los canónigos Diego Suárez Marrero y Luis Zerpa Manrique de Lara.

La segunda parte del libro, la dedica, el autor, al detallado análisis del funcionamiento del Cabildo Catedral de Valladolid-Morelia en su conjunto, instancia hasta ahora prácticamente desconocida desde la perspectiva historiográfica en cuanto a su composición y protagonismo específico en la dinámica del Gran Michoacán colonial y de la transición hacia la época independiente. Este organismo enfrentó coyunturas inéditas como las secuelas de los conflictos internacionales de España con Inglaterra y Francia, que se tradujeron en constantes requerimientos de dinero en calidad de préstamos o donativos, que propiciaron el inexorable empobrecimiento tanto del Cabildo como institución y el individual de buena parte de sus integrantes. Poco efecto práctico tuvieron las constantes y vehementes representaciones de los canónigos y sus apoderados, que invocaban la sensibilidad y la compresión de la Corona para frenar la sangría, bajo la expectativa de que el Cabildo mantuviera su solvencia material, prestigio y ascendiente social.

De la misma manera el doctor Jaramillo nos muestra la manera en la que los miembros del gobierno diocesano de Michoacán, enfrentaron el desarrollo de la Guerra de Independencia que fue particularmen-

te cruenta y desgastante en esta demarcación eclesiástica. Enfatiza en las acaloradas deliberaciones y decisiones que debieron adoptarse bajo el polémico liderazgo del obispo electo Manuel Abad y Queipo, así como de los gobernadores diocesanos que lo sucedieron, para salvar lo más posible de los privilegios, recursos materiales y posicionamiento del cabildo, frente a los recelosos mandos militares realistas, como Torcuato Trujillo, los que nunca diluyeron sus sospechas de colaboración de la mayoría de los canónigos con la insurgencia.

Por último, en los capítulos ix y x se nos presentan y explican tanto las condiciones que llevaron a buena parte del mermado Cabildo Catedral de Michoacán a reflexionar, debatir y asimilar el proyecto de la Independencia, así como los acelerados cambios que se suscitaron en el lapso 1823-1833, cuando debió de reconfigurarse de manera profunda, en otro proceso inédito, singular y complejo, la relación Estado-Iglesia en el escenario propio del incipiente México independiente. En los dos casos se enfatiza en el hecho de que los escasos integrantes de ese cuerpo colegiado, poco pudieron hacer para sortear las circunstancias de precariedad material y debilitamiento de la autoridad de la Iglesia, para evitar la injerencia del gobierno civil en temas como la colectación y distribución de los diezmos; y reencauzar a su favor el debate sobre la cuestión del patronato, en torno de lo cual se configurarían corrientes de opinión que apuntalarían en firme las tendencias hacia una sociedad cada vez más laica, que andando el tiempo reducirían al otrora poderoso e influyente Cabildo Catedral a una figura meramente ornamental del gobierno diocesano.

Debo apuntar como la principal limitación de la obra del doctor Jaramillo la carencia de cuando menos tres mapas alusivos a la jurisdicción del Obispado de Michoacán, la Nueva España y Europa, que complementarían el apartado de anexos en el que se detallan, de manera gráfica, los lugares de procedencia y formación de las decenas de clérigos que se sucedieron en el periodo objeto de estudio, en el usufructo de las canonjías del Cabildo Catedral de Valladolid-Morelia. Por lo demás, me congratulo que el acervo bibliográfico del periodo de transición entre la Colonia y el México independiente se enriquezca con una investigación muy bien lograda.